

Madrid 1^a octubre 1947.

Querido Guillermo: Hizo muy mal Carmela cuando el viernes último, en mi ausencia, se te mostró dolida porque hubieses aceptado un sillón en el Consejo de la Sociedad de Autores, el mismo día que me desairaba aquél en mi justificada pretensión a la vacante de Consejero Delegado. Hay cosas que peor es meneallas y por eso, desde el primer momento, adopté el propósito de callar. Hoy me informa ella de vuestra conversación, al darme cuenta de la carta que con fecha de ayer le diriges, anunciándole que has renunciado aquel puesto "porque no puedes ir más que de acuerdo conmigo". Y yo debo decirte que ni de acuerdo conmigo aceptaste ni de acuerdo conmigo renunciaste. Es más, deploro profundamente que renunciases porque crearán que lo haces por mi coacción, - tú mismo te has creído que lo haces "de acuerdo conmigo", - y no es así. Una vez producido el hecho del día 12, que fue lo espontáneo, a mí no me desagradaba el del 30, que es lo forzado. El primero tuvo una publicidad universal. El segundo quedaría, como siempre, en la nebulosa de los supuestos y probablemente desembocaría, una vez más, en falsas apariencias.

Ya, el mayor favor que puedes hacerme es pechar con el cargo y con toda la responsabilidad moral de haberlo aceptado previa, simultánea y posteriormente al desaire de los Trastamaras. No te conviene tampoco disgustar a Alonso. De modo que, si retiras la renuncia, ganaré yo en lo moral y ganarás tú, acaso, en lo material.

Decidí callar, como te he dicho, porque los duelos no deben confundirse con los enfados y, además, porque no estaba seguro de si mi dolor sería fruto de una hiperestesia egocéntrica ni de que alguien, aparte yo, apreciaría los hechos de la misma manera. Por eso no contesté tu carta del 12 que más abajo será contestada.

Hoy es otra cosa. Una bienintencionada intervención de Carmela ha provocado el diálogo y, en los días transcurridos, recibí tres cartas (de las cinco que en junto han venido a casa en todo el mes pasado), a este tenor:

Una.- "Nunca se me hubiera ocurrido pensar en una deslealtad de Guillermo hacia usted. Parodiando, no sé si una frase o el título de una comedia, diré:-Yo no sabía que el mundo era así".

Otra.- "La Sociedad sigue con los mismos funestos procedimientos y, si no, la Junta directiva actual elegida por ellos mismos. Es intolerable. ¿Guillermo ha aceptado el cargo en dicha Junta? Me resisto a creerlo".

Otra.- "Lo asombroso es que tu colaborador haya aceptado un puesto en el Consejo donde a tí te han tratado como a un microbio infecto. Diríase que han querido poner de relieve que no desairaban tu categoría social de autor sino a tu persona física y a tu conducta inconveniente".

Ya con tres votos espontáneos de personas de juicio, tal vez un poco apasionadas en mi favor desde el punto de vista social, me atrevo a contestar tu carta del 12 de septiembre volcando mis sentimientos sin otra cota-pisa que el culto a la verdad por cruda que sea.

Por delante, unas puntualizaciones de forma y de circunstancia. Es inverosímil que Alonso, viéndoos a diario por causa obligada, hubiera de llamarte -i y por teléfono molestando a un vecino!- precisamente la víspera de la reunión e ignorando tú quién iba a ser el Consejero Delegado. Inverosímil también que "desde el primer momento no dudarás en aceptar" por las tres razones que dices y de las que luego se hablará. Es mucho más

verosímil que Alonso te hiciera la indicación varios días antes, acaso muchos días antes, tal vez dentro del mes de agosto y, con toda probabilidad, durante la conversación de que me diste cuenta, -en parte, - antes de irme a Retortillo. Verosímil es también que al principio te mostraras reacio, porque no eres tonto ni insensible aunque, como cada hijo de vecino, percibas con mayor rapidez el picotazo en la piel propia que en la ajena; que insistiese Alonso; que consultaras con la almohada y que, aletargado, cataléptico, recibieras la inspiración de algún ángel que te dijera sencillamente- "¿Y por qué no?", mientras él pensara, tú no: "Federico es un filón agotado. Alonso complacido puede ser... ¡quién sabe!"- Verosímil también que aguardaras el resultado del Consejo. ¡Tantas cosas podían ocurrir...! Si por casualidad resultaba yo... aceptado, quedabas bien conmigo, con Alonso y con el ángel. Verosímil, por último, que a las siete y media de la tarde del 12 estuviese ya en Florida "Informaciones" con la nota oficiosa de la reunión. Y, entonces, la carta con las tres razones. Pero como en El Escorial se recoge el correo a las nueve, no pudo salir aquella hasta el 13, en unión de la otra, la de "protesto con toda mi alma..." ¡Delicioso sarcasmo que, por el pícaro descanso nocturno de los empleados postales, la una carta contestara a la otra, al llegar juntas!

De las tres razones justificativas, a tu juicio, de la aceptación, la primera y la tercera serían atendibles en otra coyuntura menos significada sin que dejaran de ser pueriles. La segunda es de extraordinario calibre: "Porque considero que no se puede renunciar sin una razón determinada". ¡Basta!! A Antonio Quintero se le puede ocurrir condicionar su aceptación y que, entre sus condiciones, figure a la cabeza "que estén allí las personas que deben estar" y no un grupo de comparsas. A tí no se te ocurrió lo mismo. Por razones "técnicas" se explica, dada tu poca afición a las cosas sociales. Por razones sentimentales aunque no haya, -¡cómo voy a pensar que la hay!- intención de colaborar en el agravio que se me hacía y te limitarás a "no quitar ni poner rey", el solo hecho de que no se te haya ocurrido velar por mi decoro y considerar que existía tal agravio tenía que causarme cruel dolor, incurable dolor para toda la vida, porque demuestra aquel letargo de la razón cuán lejos de tus sentimientos estaban los míos y cuán ausente de tu discernimiento la apreciación de mi desairada posición. Indudablemente has sido mal aconsejado durante el sueño de tu razón que, en los caprichos de Goya, produce monstruos.

II

Tu desdichada musa inspiradora, llámese ángel, trasgo, subconsciente o remusgo, debe de ignorar que del libro de Dios, por mucho que las apariencias engañen, no se puede borrar lo siguiente:

1- Fueron de mi absoluta y exclusiva creación, título, idea, plan, diálogo y cantables de las siguientes obras que firmaron Romero y Fernández Shaw y cobraron y cobrarán siempre ellos y sus herederos:

"Las delicias de Capua".- "La sombra del Pilar".- "El caserío".- "La meiga" (menos los doce versos finales de la escena de Rula y Rosalío en el tercer acto).- "La rosa del azafrán".- "La moza vieja".- "Luisa Fernanda" (menos ocho versos del parlamento de Sélica pedidos por ésta para tomar aliento y hechos durante los ensayos).- "La labradora".- "La chulapona".- "La tabernera del puerto".- "La Rosario".- "Cuidado con la pintura".- "Monte Carmelo" (menos dos cantables hechos a monstruo después de mi apartamiento de Torroba).- "Mimí Pinsón" (menos reformas de cantables).- "Juan Lucero".- "Pepita Romero".- "Loza Lozana".- "Peñamariana".- "Membrú se va a la guerra" (menos tres cantables a monstruo).- "Los pájaros".

2- En "La Sévera", traducida del portugués sobre plan mío de adaptación a zarzuela, versificaste los cuadros 2- y 4-; yo, el 1- y el 3-.

3- En "Las alondras" trabajaste tú solo sobre un plan mío, si bien luego rehice yo buena parte del diálogo.

4- En "Tres solteros inocentes" no puse más que el título.

5- En las demás obras del repertorio común, no mencionadas, puse el plan

y todo el diálogo (menos una escena de la reforma de "D^a Francisquita" después del estreno y otra del cuadro 2.º de "La canción del olvido") y nos repartimos la tarea de rehacer los cantables a monstruo.

Hasta 1.940, cantable, canción, brindis, reportaje, etc, que yo hacía por encargo o por espontánea iniciativa llevaban, al publicarse, la firma "Romero y Fernández Shaw" y, si daban estilográficas, te llamaba a la hora del reparto. Tal, las canciones de la película "Jai Alai", a diferencia de lo ocurrido con "La famosa Luz María". Con una excepción: la letra del fox de Pacheco, "Mimitos", pedida por Villar a base de gratis y a base de anónima.

Exceptuada también la lucha para crear la Sociedad General, también a base de mucho esfuerzo, muchos disgustos y ni un céntimo de remuneración, te asocié siempre a todas mis creaciones, empresas y aventuras y siempre a medias, hasta que tuviste a bien dejarme en la estacada cuando me pelé con Torroba en 1.939 por auxiliar a Sorozábal defendiendo, al par que la justicia, el porvenir de "La tabernera del puerto" que, a la hora de las palmas y de las pesetas, era tan tuya como mía.

A partir de entonces, los dolores de gestación y alumbramiento siguieron a mi cargo, conforme acredita la relación de obras copiadas, y los productos materiales se distribuyeron en proporción de tres a uno. ¡Oh maravilla! Tu asistencia a la "oficina" productora, a título de estimulante, que hasta entonces era diaria, se convirtió en bisemanal y comenzaste a buscar "compensaciones a aquellas pérdidas". Tal oficina, con horario idéntico al de "La Epoca", que por la tarifa Valdeiglesias producía diez mil duros en un cuarto de siglo, produjo por la tarifa Romero millón y medio de pesetas.

Algunas veces, a partir de "El caserío", me rebelaba contra mí mismo, en mi fuero interno y en el muy íntimo. ¿Sabes por qué no triunfó mi rebeldía? ¿Sabes a quién le debes cuanto en lauros y en pesetas has cosechado desde entonces en mi compañía? Te va a parecer increíble, inverosímil, absurdo: ¡A mi mujer y a mis hijas!- ("Anda, hombre, ¡qué la vas a hacer!"- Y otras expresiones por el estilo).

En muchas ocasiones, sobre todo después de 1.940, he pensado si esta desigualdad en la faena de producción se debería a absorbencia mía, a que no te daba ocasión ni tiempo para pensar.... Y entonces te instaba a traer ideas, - ya que espontáneamente no las aportabas, ni te lanzabas, como yo mil veces, a adelantar trabajo en las veinte horas que duraba nuestra separación cotidiana, - o te daba a principios de verano algunas ideas en embrión para ver qué hacías de ellas en la finca. Al acabar los veranos, volvías a la "oficina" limpio, pero no dejabas de traerte unas cuantas composiciones en verso, absolutamente personales e intransferibles, o una traducción del libro de Chandebois, u otros libros de aquel poeta catalán cuyo nombre no recuerdo, etc, etc. Esto no es una negación de tu capacidad creadora, sino una exposición de cómo puede resolverse la cuestión social a la manera de aquel personaje de no sé qué obra cómica del género chico: "Con lo que me toque del reparto y la casita que tengo en Valdemoro..." Yo sé que, poéticamente, esto puede justificarse diciendo: "Nada tomo; pero acepto lo que me dan".

III

Pero estas minucias me importan lo que un rábano y sus consecuencias o conclusiones me importan menos.... en el orden material. Las menciono y las fijo como réplica a tu malaconsejada conducta en el último episodio, - que llueve sobre el de Torroba, sobre el de Magenti, - para significar que quien ha hecho todo eso que en mi haber apunto merece, a a mi juicio, que se le guarden determinadas consideraciones de fondo, no superficiales y urbanas, y por modo espontáneo... aunque se haya agotado el filón, no por mi culpa ni por una resolución precipitada. La Ingratitud, mi hada madrina, podría haberme ahorrado la pena de inscribirte en su gran monumento.

Y...."queda terminado este incidente".

Si no me contestas siquiera, te lo agradeceré. En el caso de que haya un adarme de falsedad o de error en los párrafos insertos bajo el número (II), no solamente la consideraré justa sino que te suplico me favorezcas con una exacta puntualización, pues nada más lejos de mi ánimo que cimentar una sensación intensamente dolorosa sobre fundamentos movédizos.

Un fuerte y sincero abrazo de

Jedeno

Madrid 10 mayo 1948.

Querido Guillermo: mi carta de 1^a de octubre próximo pasado, que mi sobrina Maruxa puso en tus manos el día 10 del mismo mes citado, concluía así:

"Y...queda terminado este incidente.- Si no me contestas siquiera, te lo agradeceré. En el caso de que haya un adarme de falsedad o de error en los párrafos insertos bajo el n^o II, no solamente considero justa una exacta puntualización, sino que te suplico me favorezcas con ella, pues nada más lejos de mi ánimo que cimentar una sensación dolorosa sobre fundamentos movedizos".

No me contestaste y debería entender que nada tienes que oponer a mi historia de nuestra comandita teatral, llamada colaboración.

Sin embargo, quiero que no haya equívoco alguno y hoy me atrevo a rogarte me digas concreta, claramente si tienes que oponer algún reparo a aquella historia, a mi juicio rigurosamente verídica.

En estos siete meses, han pasado tantas aguas bajo el puente que me veo obligado a puntualizar, de momento para la tranquilidad de mi conciencia. ¡Quiera Dios que nunca tenga que salir de ese sagrario! Me temo que Dios no quiera, porque los hombres no le dejen y, al decir los hombres, aludo a una especie y no a un sexo.

Un abrazo de quien, radicalmente, ha sido hasta ahora tan buen amigo tuyo,

Federico

Madrid, 11 de mayo de 1948.

Querido Federico: tu carta me llena de perplejidad y de dolor, porque te veo preocupado con una serie de recelos con respecto a mí, que carecen en absoluto de fundamento. Te repito lo que tantas veces te he dicho: mi cariño hacia tí es mucho mayor de lo que tú mismo te figuras; y es deplorable que pienses, ná remotamente, en algo que no se avenga con nuestra total fraternidad de cerca de cuarenta años.

Sabes que soy el primero en proclamar todo lo que vales literaria y espiritualmente. Si algún defensor apasionado tienes en todos los órdenes soy yo: por justicia y porque me lo pide el corazón. Sabes que puedes contar también, a toda hora, con mi completa lealtad? y que ahora, como siempre, puedes seguir considerándome como lo que he sido, soy y seré hasta que me muera: como tu mejor amigo.

Recibe un fuerte abrazo de

Madrid, 14 de mayo de 1948.

Querido Guillermo: sin lirismos ni subterfugios. ¡Fuera el chaqué, ya tan arcaico, de las ceremonias y el método, tan incongruente, de Ollendorff!. Tu carta del 11 no corresponde a la mía del 10. Quiero suponer, con el margen debido al cariño y a la lealtad de que me haces inoportunas protestas, que mi carta del 1º de octubre de la que te pedía confirmación o mentís, no figura en tu bien ordenado archivo. Pudo perderse, desde la Sociedad de Autores, donde te fué entregada, a tu lejano domicilio. Y, por si así fuera, reproduzco a continuación su capítulo II, llamémosle de esta manera, para que ceñidamente y sin complicar la aridez de la estadística con las expresiones sentimentales, que en mí continúan siendo sinceras y en tí no pueden dejar de serlo, me corrobore si digo verdad, como creo a pie juntillas, o manifiestes tus debidas reservas que yo, a mi vez, rechazaré, si es obligado, o aceptaré si se fundamentan en realidades.

Decía así, en mi carta de 1º de octubre:

000

II

"Tu desdichada musa inspiradora, llámese ángel, trasgo, subconsciente o remusgo, debe de ignorar que del libro de Dios, por mucho que las apariencias engañen, no se puede borrar lo siguiente:

1º.- Fueron de mi absoluta y exclusiva creación, título, idea, plan diálogo y cantables de las siguientes obras que firmaron Romero y Fernández Shaw y cobrarán siempre ellos y sus herederos:

"Las delicias de Capua".="La sombra del Pilar".="El saserío".="La meiga" (menos los doce versos finales de la escena de Rula y Rosalío en el tercer acto).="La rosa del azafrán".="La moza vieja".="Luisa Fernanda (menos ocho versos del parlamento de Selica pedidos por ésta para tomar aliento y hechos durante los ensayos).="La labradora".="La chulapona".="La tabernera del puerto".="La Rosario".="Cuidado con la pintura".="Monte Carmelo" (menos dos cantables hechos a monstruo después de mi apartamiento de Torroba).="Mimi Pinsón" (menos reformas de cantables).="Juan Lucero".="Pepita Romero".="Loza lozana".="Peñamariana".="Mambrú se va a la guerra" (menos tres cantables a monstruo).="Los pájaros".

2º.- En "La Severa", traducida del portugués sobre plan mío de adaptación a zarzuela, versificaste los cuadros 2º y 4º; yo, el 1º y el 3º.

3º.- En "Las alondras" trabajaste tú solo sobre un plan mío, si bien luego rehice yo buena parte del diálogo.

4º.- En "Tres solteros inocentes" no puse más que el título.

5º.- En las demás obras del repertorio común, no mencionadas, puse el plan y todo el diálogo (menos una escena de la reforma de "Doña

"Francisquita" después del estreno y otra del cuadro 2º de "La canción del olvido") y nos repartimos la tarea de rehacer los cantables a monstruo.

Hasta 1.940, cantable, canción, brindis, reportaje, etc, que yo hacía por encargo o por espontánea iniciativa llevaban, al publicarse, la firma "Romero y Fernández Shaw" y, si daban estilográficas, te llamaba a la hora del reparto. Tal, las canciones de la película "Jai Alai", a diferencia de lo ocurrido con "La famosa Luz María". Con una excepción: la letra del fox de Pacheco, "Mimitos", pedida por Villar a base de gratis y a base de anónima.

Exceptuada también la lucha para crear la Sociedad General - también a base de mucho esfuerzo, muchos disgustos y ni un céntimo de remuneración - te asocié siempre a todas mis creaciones, empresas y aventuras y siempre a medias, hasta que tuviste a bien dejarme en la estacada cuando me peleé con Torroba en 1.939 por auxiliar a Sorozábal, defendiendo, al par que la justicia, el porvenir de "La tabernera del puerto" que, a la hora de las palmas y de las pesetas, era tan tuya como mía.

A partir de entonces, los dolores de gestación y alumbramiento siguieron a mi cargo, conforme acredita la relación de obras copiadas, y los productos materiales se distribuyeron en proporción de tres a uno. ¡Oh maravilla!. Tu asistencia a la "oficina" productora, a título de estimulante, que hasta entonces era diaria, se convirtió en bisemanal y comenzaste a buscar "compensaciones a aquellas pérdidas". Tal oficina, con horario idéntico al de "La Epoca", que por la tarifa Valdeiglesias producía diez mil duros en un cuarto de siglo, produjo por la tarifa Romero millón y medio de pesetas.

Algunas veces, a partir de "El caserío", me rebelaba contra mí mismo, en mi fuero interno y en el muy íntimo. ¿Sabes por qué no triunfó mi rebeldía? ¿Sabes a quien le debes cuanto en lauros y en pesetas has cosechado desde entonces en mi compañía? Te va a parecer increíble, inverosímil, absurdo: ¡a mi mujer y a mis hijas! ("Anda, hombre, ¡qué le vas a hacer!" - Y otras expresiones por el estilo.

En muchas ocasiones, sobre todo después de 1.940, he pensado si esta desigualdad en la faena de producción se debería a absorbencia mía, a que no te daba ocasión ni tiempo para pensar... Y entonces te instaba a traer ideas, - ya que espontáneamente no las aportabas ni te lanzabas, como yo mil veces, a adelantar trabajo en las veinte horas que duraba nuestra separación cotidiana - o te daba a principios de verano algunas ideas en embrión para ver qué hacías de ellas en la finca. Al acabar los veranos, volvías a la "oficina" limpio, pero no dejabas de traerte unas cuantas composiciones en verso, absolutamente personales e intransferibles, o una traducción del libro de Chandebois, u otros libros de aquel poeta catalán cuyo nombre no recuerdo, etc, etc. Esto no es una negación de tu capacidad creadora, sino una exposición de cómo puede resolverse la cuestión social a la manera de aquel perso-

14 mayo 1948 (2)

naje de no sé qué obra cómica del género chico: "Con lo que me toque del reparto y la casita que tengo en Valdemoro..." Yo sé que, poéticamente, esto puede justificarse diciendo: "Nada tomo; pero acepto lo que me dan".

Hasta aquí mi texto del 1º de octubre.

¿Que a qué viene este requerimiento?. A que el día de mañana, mis pobres hijas, no vayan a aparecer herederas del explotador de una faceta, - la más lucrativa, - de un prestigioso poeta de casta que, bondadosamente, se prestó a cobijar a un adocenado telegrafista.

No tiene más objeto, si la prudencia guía los pasos de quienes te empujan a convertir en inverosímil la verdad de una generosidad sin límites, inspirada precisamente por un gran cariño, por una desbordada lealtad, por una capacidad inmensa, - pese a sus agrios modales, - para pasar por apariencias, mientras creyó en la limpieza del fondo.

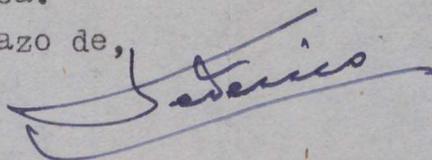
Yo, querido Guillermo, debí romper mi colaboración contigo el día que me comunicaste tu boda "para tres semanas después". ¿Por qué?. Porque llevábamos ocho años de aparente fraternidad y, no más de veinte días antes, te había encontrado en el tren, al subir en Pozuelo, y me contaste que venías de Torrelodones donde la pérdida de un tren te obligó a pernoctar en casa de los Caraffas con quienes habías pasado el domingo. ¡Era mentira!. Venías de pasar el día festivo con tu futura esposa, cuyo compromiso ignoraba yo.

Debí desconfiar de tu amistad cuando, en dos meses de encarcelamiento, no tuve de tí ni una visita ni una carta ni demostración alguna de solidaridad. ¡Tenías miedo!. Pon la mano sobre tu corazón y medita si, en recíproca circunstancia, Federico habría procedido así con Guillermo. Porque a Federico le sorprendiste, venturosamente, por teléfono, cuando a las ocho y media de la noche, en pleno descampado, como es la Ciudad Lineal, salía a intentar rescatarte de tu hora y media de checka en Riscal. No podía haber salido antes, porque solamente hacía veinte minutos que se me había comunicado el percance y me cogió en pijama.

¿Cómo quieres que no recele de cómo te dejas llevar por ese camino que conduce a la inverosimilitud de la verdad?.

"¿Quieres que renuncie a todo?" - me decías la otra noche por teléfono. - ¿Cómo quieres que te haga renunciar a lo privativamente tuyo quien no te hizo renunciar a los específicamente suyo?. Nunca he pedido más que consideración "de fondo", aunque la forma no fuese tan líricamente untuosa.

Un fuerte abrazo de,



Madrid, 16 de mayo de 1948.

Querido Federico: he recibido tu carta y, con todo el dolor de mi alma, no puedo contestar a tu requerimiento. Y digo con todo el dolor de mi alma porque te veo resuelto a emprender una acción contra mí. ¿Tú lo has pensado, Federico? ¿Contra mí? Lo leo y me parece que estoy preso por una pesadilla. ¿Contra mí? No puedo creerlo. Eso sería tan monstruoso como que yo intentase siquiera proceder contra tí. ¡Qué horror! ¿Este es el resultado de una vida de compenetración y fraternidad? No quiero insistir por este camino, porque luego llamas insinceras e inoportunas a mis palabras de inmenso cariño. ¡Qué pena, Federico!

Pero hay en tu carta unos renglones en los que justificas tu insistencia diciendo que no quieres que el día de mañana vayan tus hijas a aparecer herederas "del explotador de una faceta, etc". Nada más justo, lógico y necesario que oponerse a una insensatez de tamaño calibre. Y, con toda espontaneidad, respondiendo a un absoluto convencimiento y con la autoridad que

que me dan treinta y siete años de trato y colaboración constantes, afirmo:

1º.- Que considero a Federico Romero como el primer libretista lírico español contemporáneo.

2º.- Que Federico Romero es, además, preferentemente, un gran poeta de cultura, inspiración y gusto, a mi juicio excepcionales, como lo demuestran las muchas composiciones que ha publicado en la Prensa periódica y los parlamentos y cantables, muchos también, de las obras de nuestro repertorio.

3º.- Que el apellido Fernández Shaw (y yo, por lo tanto, el primero) se ha honrado siempre figurando al lado del nombre de Federico Romero, tan querido en nuestra familia desde 1909.

Un fuerte abrazo de

Madrid 18 mayo 1.948.

Sr. D. Guillermo Fernández-Shaw.

"Gentleman": hasta el recibo de tu carta del 11, he creído que el animal simbólico para la portada de tus evangelios era un águila, como el compañero de San Juan en la iconografía religiosa. Recibí aquella carta y comprobé que sería más propia la anguila. Recibo la del 16 y... ¡ni la angula! Tendré que buscar en el microscopio un corpúsculo apto para simbolizar tamaña pobreza de espíritu. Sólo una inconmensurable incapacidad de psicólogo, o el haber te pasado a la banda de los indeseables para amistad- cuya devoción de beatos hipócritas has procurado no perder- pudo inspirarte la alucinación de "verme" decidido a una acción contra tí. ¡¡¡¡Y de leerlo!!!!

Mi modelo zoológico es el gato doméstico que yace inactivo mientras no huele a ratones o mientras no le hostigan los chuchos. Jamás he emprendido acción alguna sino en legítima defensa. En cambio, "gentleman", a la situación actual e insoluble, nos han llevado tus pequeñas acciones y tus omisiones gigantescas.

Tranquilízate: ni tus propiedades ni tu prestigio artístico, logrados por nuestro esfuerzo común, en la proporción cuantitativa de ciento a veinte y cualitativa de ciento a dos, corren peligro. Lo que ha fenecido para siempre, porque las cautelas excesivamente innecesarias tienen sus fallos, es nuestra desigual ligadura amistosa. Tú me has dado, junto a las mejores y más exquisitas palabras, las peores cautelas y las lecciones de cuquería más provechosas para mi ya corta existencia. Yo te dí, junto a mis peores modales, -adasta sangre manchega y vasca circula por mis venas, - la mitad de mi ser y de mi savia; toda mi intimidad con sus vetas de oro y sus terrones de escoria. Somos

el mar turbulento y el lago espejeante. Los fondos respectivos importan: la limpia arena y el aposado légamo.

Para mi único propósito vindicador, cuando haga falta, suficiente es lo "actuado". Sé yo y sabrán los expertos a qué atenerse. Los ratoneos y sus resonancias en la oquedad me importan lo que un rábano. No me entenderás acaso y me place que no me entiendas. "Alguna vez habían de ganar los moros".

Sabes que soy tan irresoluto en mis decisiones graves como firme en mis actitudes largamente merecidas. Veintiocho años he demorado la ruptura de nuestra colaboración. Doce, el finibsterre de nuestra amistad. Ya te lo sugería en mi carta anterior.

Acción, no. Actitud, sí: la de un soberano desdén. No es que hayas muerto para mí: es que no has existido. Así me ahorro evocaciones y regustos que me sabrían a ácido clorhídrico. Acabo de despertar de un sueño.

La gacetilla con que ocupas la segunda carilla de tu carta no la pego en cuaderno alguno. Ya sabes también que no colecciono recortes. Sí, en cambio, estadísticas y anecdotarios. Números y acciones, que son los que cuentan. Cuando se cometen y cuando se omiten.

"Good by, gentleman".

